DECLARACIÓN JURADA DE UOC

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2021 "CONSULTORIA PARA ELABORACION DE PROYECTOS DE OBRAS" ID 394422

ALDO MOREL, en mi caráter de responsable de la UOC de la Municipalidade de Dr. Raul Peña , declaro que la Municipalidad de Raúl Peña ha precedido a suscribir el contrato con la empresa adjudicada **C.C.E GLOBAL INGENIERIA , con RUC Nº 796436-6,** a **debido a que a la fecha han transcurrido con creces el plazo para la presentación de protesta según la normativa vigente que dice :** *"...La protesta será presentada, a elección del promotor, por escrito o a través de medios remotos de comunicación electrónica que al efecto establezca la referida entidad, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que ocurra el acto o el promotor tenga conocimiento de éste..."*.de la evaluación de la oferta técnica y siendo el único oferente calificado para la apertura económica y a la fecha no ha recibo protesta alguna, y que la licitación de referencia es de suma urgencia para la institución municipal esto debido a que se trata de proyectos de obras que deben ser elaborada en su mayoría para la ejecución en el presente año lectivo, y que cada obra necesita un tiempo prudencial conforme el pbc para su elaboración ., esto se realiza en observancia a los dispuesto en la normativa vigente (Res. DNCP N 3893/2020 Art. 3) ----------

Esto se realiza bajo exclusiva responsabilidad de la contratante y conforme a lo establecido en la Resolución de la DNCP N 3893/2020, art 5.----------

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DR. RAUL PEÑA U.O.C.

.....

Lic. Aldo Morel
Responsable U.O.C.

Director U.O.C.